



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO MARCO
"ADQUISICION EQUIPO COMPUTACIONAL PARA
PROYECTO FNDR PADRES APORTANDO A UN FUTURO
SIN DROGAS"

VALLENAR, 05 de noviembre del 2014

DECRETO EXENTO N° 5796 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1438 de fecha 04 de noviembre de 2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario

La necesidad de adquirir equipo computacional para Proyecto FNDR.

DECRETO:

- 1.- Apruebas y emitase las Órdenes de Compra por Convenio Marco "ADQUISICION EQUIPO COMPUTACIONAL PARA PROYECTO FNDR PADRES APORTANDO A UN FUTURO SIN DROGAS", de la siguiente manera:

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
Tecnodisk Servicio de Computación Ltda	78.605.550-4	2322-681-CM14	US\$ 574.-
Comercial Tecnoacciona & Asociados Ltda.	76.203.616-9	2322-682-CM14	US\$ 402.-

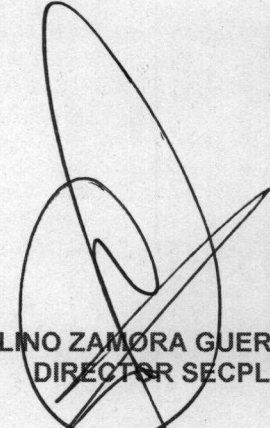
- 2.- Nómbrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica del Servicio
- 3.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-335-000-000 "FNDR Padres aportando a un futuro sin drogas" Administración Fondos de Terceros.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación